

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 2 de septiembre de 2014, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de información de otorgamiento de concesión administrativa para la ocupación y explotación de los servicios que se citan, en el Puerto de Isla Cristina (Huelva). (PP. 2576/2014).

Mediante Resolución de 31 de julio de 2014, del Director Gerente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, se ha acordado:

Otorgar concesión administrativa a favor de la entidad Lonja de Isla, S.L., cuyo objeto es la ocupación y explotación de los servicios de lonja y cámara de refrigeración en el Puerto de Isla Cristina (Huelva), con una duración de diez años y una superficie de 4.009,14 m².

Sevilla, 2 de septiembre de 2014.- El Director de Puertos, Diego Anguís Climent.